

## COMENTARIOS APORTADOS DURANTE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA

*Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.*

### Sesión de agentes sociales y medioambientales

Fecha reunión: 26/03/2008

Sugerencias principales:

#### a) Cumplimiento de los objetivos medioambientales

- Depurar las aguas de Nieva de Cameros y Montemediano que vierten al río Castejón.
- Controlar y vigilar los vertidos ilegales en la cuenca. En la margen izquierda del río Iregua, aguas abajo de Pradillo existe un vertido de aguas residuales domésticas sin tratamiento que afecta la calidad del río lo largo de 500 m.
- Clausurar y recuperar el antiguo vertedero en las laderas de Ortigosa, el cual aporta residuos al embalse Gonzáles Lacasa en las avenidas.
- Vigilar y controlar los vertidos de los lavados de las escuadras que vierten directamente los ríos de la cuenca.
- Vigilar y controlar el depósito de animales muertos en simas del término de Montenegro de Cameros, que contaminan manantiales y acuíferos. Así mismo sería conveniente la colocación de paneles informativos donde se hiciera hincapié en el impacto negativo de esta práctica en la calidad de las aguas subterráneas.
- Seguimiento de las acequias que salen del río Iregua y de los posibles vertidos de su trayecto, hasta las huertas y su nueva desembocadura.
- Vigilar y controlar los pozos y vertidos de las casillas de las parcelas del tramo medio y bajo de la cuenca.
- Involucrar al colectivo de pescadores en el control del mejillón cebra, obligando limpieza y desinfección de los aparejos de pesca.
- Implementar medidas y actuaciones basadas en la permacultura. La aplicación de esta filosofía permitiría la búsqueda de soluciones sostenibles a problemas tales como el control de vertidos y seguridad ante desbordamientos.
- Implementar un bosque de permacultura piloto en fincas del Consorcio o de la Confederación, para resolver problemas o como medida de seguridad ante

desbordamientos, por ejemplo del colector de Nalda – Viguera – Islallana a su paso por Nalda.

- Impulsar convenios con los diferentes actores sociales y medioambientales para el control y vigilancia de acciones o actividades que puedan afectar al río.
- Establecer convenios con los agentes medioambientales y las empresas lúdicas para el desarrollo de proyectos y actividades de voluntariado para la conservación de la cuenca.
- En el embalse de Gonzáles Lacasa se propone:
  - + Controlar y vigilar los residuos vegetales en las inmediaciones del embalse. En los últimos años estos residuos han crecido considerablemente, incrementando la preocupación de los usuarios en materia eutrofización.
  - + Diseñar un programa de limpieza y mantenimiento de las riberas en el embalse.
  - + Controlar los residuos ganaderos en las inmediaciones del embalse.
  - + Implementar un programa para el control de las carpas en el embalse. En los últimos años se ha observado el crecimiento de esta especie.

## **b) Mejora de los usos del agua**

- Vigilancia, control y seguimiento del aprovechamiento hidráulico en el Molino de Pradillo. Dicho aprovechamiento cuenta con una pared de hormigón con un aliviadero, que no cumple con el caudal ecológico y sin escala de peces. Así mismo esta obra impide la entrada a la “cueva del piragüista” en Peña Miel, al subir el nivel de la lámina de agua y afecta a uno de los hábitats de la nutria.
- Desestimar la creación de una zona turística y deportiva en el embalse de Pajares, al estar la presa de Gonzáles Lacasa ya dotada con infraestructuras para estos usos.
- En el embalse de Gonzáles Lacasa se propone:
  - + Diseñar un plan de optimización de los desembalses de Pajares y Gonzáles Lacasa que asegure una altura de la lámina de agua adecuada para el desarrollo de las actividades turísticas y deportivas que se desarrollan en este último. Los usuarios observan que se desembalsa agua primero de Gonzáles Lacasa y luego de Pajares.
  - + Garantizar el mantenimiento de la lámina de agua en el embalse con la implementación de un canal que permita desembalsar agua de Pajares al embalse de Gonzáles Lacasa, para salvaguardar la industria del turismo rural y deportivo, sin sobreponer estos usos a los de abastecimiento y riego.
  - + Estudio de programas y actividades que permitan fomentar y reforzar las infraestructuras y la oferta turística del embalse.
  - + Habilitar una zona limitada para ski acuático, en la zona denominada el Agujero de Ortigosa (Puente de Ortigosa), con una plataforma flotante y canales de acceso y salida señalizados, separados de las zonas de baño y remo.
  - + Creación de un coto de pesca intensivo en el embalse, que permita valorizar su uso turístico.
  - + Adecuar las rampas de acceso a la lámina de agua en el embalse.
  - + Delimitar zonas de pesca y baño en el embalse, con el fin de garantizar la seguridad y el buen estado de las mismas.

- + Implementación de un sendero alrededor del embalse para recorridos a pie o bicicleta, y estudiar la posibilidad de articularlo a la vía verde, y que a su vez limite el acceso de vehículos a la lamina de agua.
- + Limitar un área de parking.
- Impulsar la creación de senderos en la cabecera de la cuenca, dado su valor ecológico.
- Regularizar el desarrollo de actividades de remo en el río Iregua con fines lucrativos.
- Desarrollo de una red de caminos ciclables en el entorno del embalse de Pajares y las inmediaciones de Lumbreras, por vías de diferentes niveles, con un centro BTT para el alquiler y reparación de bicicletas.
- Uniformizar criterios de la señalización y los paneles de información en la cuenca.
- Estudio de compatibilidad, viabilidad y mantenimiento de los centros de interpretación y observación de la naturaleza propuestos en la cuenca.
- Implementar un proyecto de educación en el uso de agua, dirigido a diferentes grupos de edad y apoyado en los agentes sociales y asociaciones.
- Recuperar el proyecto del centro de educación medio ambiental en Ribabellosa. Actualmente esta parado y seria interesante terminarlo.
- Estudio amplio de seguridad de la red de acequias y tubos de toma de agua en toda la cuenca. Al no estar protegidos presentan un alto riesgos de seguridad para la población, especialmente para los niños. En el año 2006 se registro el ahogamiento de un niño al caer en uno de los tubos de riego del parque del río Iregua.
- Recuperar el paso en todo el trayecto del río Iregua, en ambas márgenes, solicitando a cuantos han impedido el paso a que lo restituyan. Igualmente en cuanto a los pasos a los brocales de riego en toda la cuenca, que se ven contados por vallas e invasiones que imposibilitan el derecho de paso a los regantes para la búsqueda y seguimiento del agua.
- Incluir dentro del Plan Hidrológico el Plan Especial de Protección del Medio Ambiente Natural de La Rioja (PEPMAN) en lo referente a las “huertas del Iregua”. Al ser una figura de protección de los usos del agua de la cuenca, donde se incluyen valores paisajísticos y de sostenibilidad ligados a la soberanía alimentaría y de cultivos históricos.
- Vigilar y controlar el llenado de balsas y piscinas privadas existentes en la cuenca. En muchos casos esta actividad se realiza con agua de boca de los municipios o extrayendo caudales de sus afluentes del Iregua, como es el caso de Torredano en Nalda.

**c) Reducir los efectos de las avenidas**

- Estudio de inundabilidad de las casillas. En este caso debe dejarse claro, por escrito, el riesgo desde los organismos responsables, y se debe promover el desistimiento de la pernoción en dichasseudoviviendas.
- Implementar un programa de limpieza anual de las levadas de riego y de los brocales. Al producirse el abandono de las tierras de cultivo estos canales son invadidos de vegetación, impidiendo el drenaje adecuado de los terrenos, anegando caminos y fincas vecinas en época de lluvias.
- Implementar actuaciones ante los desbordamientos del río Mayor y el barranco San Miguelito en época de lluvias, en el termino de Nalda, y la yasa entre Nalda y Albenda. La Asociación PANAL ha aportado fotografías de los desbordamiento del 2005 con daños en fincas de paso, en el camino de Elías.

**d) Otros**

- Plantear un estudio de población, prevista al menos a 25 años.

## COMENTARIOS APORTADOS DURANTE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA

*Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.*

### Sesión de alcaldes

Fecha reunión: 27/03/2008

Sugerencias principales:

#### a) Cumplimiento de los objetivos medioambientales

- Establecer actuaciones orientadas a mejorar la calidad de las masas de agua, para asegurar la buena disposición del agua de boca.
- Garantizar la depuración de todas las aguas residuales de la cuenca.
- Mantenimiento, seguimiento y control de las depuradoras. Sobro todo en los municipios pequeños que tiene fosas sépticas.
- Ampliar la cobertura de depuración al 100% de la población en el término de Torrecilla de Cameros.
- Depuración de las aguas residuales del término de Rasillo de Cameros.
- Intensificar el control de vertidos en la cuenca. Especialmente en conjuntos residenciales aislados y actividades industriales que vierten a acequias o directamente al río.
- Diseño de un programa para el mantenimiento y mejora de las redes de saneamiento municipales de la cuenca.
- Mantenimiento de colectores en el término de Logroño.
- Elaborar un programa para el manejo y control de estiércoles y purines en la cuenca.
- Determinación de los caudales ecológicos en la cuenca del Iregua.
  
- Implementar un programa periódico de mantenimiento y recuperación de cauces y riberas, que permita la permanencia en el tiempo de dichas actuaciones y minimice el riesgo de inundaciones.

- Desarrollo de proyectos que vincule los espacios fluviales al proyecto urbanístico de los diferentes ayuntamientos de la cuenca. Creación de parques y paseos dentro de los cascos urbanos que aseguren un manejo adecuado de riberas.
- Limpieza de cauces y riberas del río Mayor desde Montenegro de Cameros hasta Villoslada de Cameros.
- Aplicación de actuaciones encaminadas al control del mejillón cebra. Si bien esta plaga no se ha detectado en la cuenca del Iregua, ha presentado problemas en los abastecimientos que toman agua del río Ebro.
- Garantizar el cumplimiento de los planes de restitución territorial por la construcción de la presa de Pajares.
- Implementar campañas de sensibilización hacia la conservación y el ahorro del agua a todos los usuarios.

#### **b) Mejora de los usos del agua**

- Instalación de módulos contadores en las tomas de agua de la cuenca. Esta medida permitirá conocer el caudal de extracción de los diferentes usuarios y su estacionalidad.
- Establecer programas de seguimiento y control de las tomas de agua, tanto superficiales como subterráneas, verificando su legalidad.
- Estudio de viabilidad de autorización de nuevas concesiones. Este estudio debe tener en cuenta la disponibilidad de recurso y las garantías de satisfacer las concesiones anteriores.
- Agilizar el trámite de la concesión para agua de boca para el municipio de Viguera.
- Impulsar y fomentar el desarrollo de abastecimientos mancomunados.
- Impulsar, fomentar y promover la modernización de los regadíos de la cuenca.
- Diseño de un plan de modernización de regadíos para la zona baja del Iregua.
- Diseñar un canal de riego desde Sorzano hasta Moncalvillo.
- Aprovechamiento hidroeléctrico de los saltos de presa en los embalses de la cuenca.
- Creación de una vía Verde en Albeada.

- Estudio hidrológico de la cuenca encaminado a establecer un plan de regulación y gestión de los embalses de Pajares y Gonzáles Lacasa, que permita implementar medidas que aseguren caudales para la parte baja del Iregua.

**c) Reducir los efectos de las avenidas**

- Establecer medidas para el control de las inundaciones en el casco urbano de Torrecilla de Cameros. Las crecidas del río Iregua suelen afectar el barrio de abajo “Barruelo”, en la zona de las piscinas, en la cual sería necesario el acondicionamiento de barreras de protección.
- Implementación de nuevas defensas y escolleras en el casco urbano de Albelda.
- Implementación de medidas para el control de las inundaciones en el casco urbano de Nalda, en el barrio de Islallana. Suele inundarse en avenidas ordinarias.
- Vigilancia y control de la autorización de construcciones en zonas inundables.

## COMENTARIOS APORTADOS DURANTE EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA

*Nota: Este resumen tiene el objetivo de recoger todas las propuestas aportadas por los asistentes a las reuniones. No debe entenderse que existía un acuerdo unánime por parte de los asistentes en cada una de ellas.*

### Sesión de agentes económicos

Fecha reunión: 01/04/2008

Sugerencias principales:

#### a) Cumplimiento de los objetivos medioambientales

- Implementación de colectores o sistemas de saneamiento para el control de los vertidos dispersos en la parte baja de la cuenca del Iregua. Esta actuación permitiría salvaguardar la calidad de la masa de agua subterránea del aluvial de La rioja – Mendavia. El alto nivel freático y la permeabilidad del suelo hacen el acuífero vulnerable a los vertidos de las viviendas diseminadas en el valle.
- Implementación de medidas encaminadas a minimizar el impacto de las tormentas en la calidad de las aguas de la cuenca, que generan problemas en las potabilizadoras.
- Estudio para la designación de caudales ecológicos en la cuenca del Iregua. Dicho estudio debe tener en cuenta la disponibilidad del recurso y el estado de los derechos del agua, del mismo modo la aplicación de estos caudales mínimos debe realizarse en el marco de un proceso de participación y con un análisis previo de los costes económicos que conllevaría su aplicación.
- Eliminación de vegetación invasora en el cauce del río Iregua desde Montenegro de Cameros hasta Villoslada.
- Limpieza pantano de La Grajera.
- Estudio del impacto que sobre el ecosistema tiene el desarrollo de actividades piscícolas en el cauce. Valorando si se respeta el medio natural no alterado, o se hace un uso que afecta las condiciones naturales.
- Diferenciar entre tramos no alterados y aquellos destinados a cría y captura de animales vivos, para los que se deberá obtener una concesión de uso en lugar ajeno al cauce.
- Estudio de proyectos y propuestas para el ahorro del agua en la cuenca.
- Incluir el Plan Especial de Protección del Medio Ambiente Natural de La Rioja (PEPMAN) dentro del Plan de cuenca.



- Implementación de medidas correctoras al socavón formado por la presa de Ribacedas en el río Iregua.
- Elaborar un programa de limpieza de barrancos y acequias de riego después de las avenidas.
- Estudio de viabilidad de indemnización a los usuarios por cesión de caudal a beneficio ambiental (caudales ecológicos).
- Elabora un estudio de viabilidad, no solo ambiental sino económica, en la aplicación de normativas más estrictas en la calida de los vertidos, que salvaguarde el desarrollo de las pyme`s.

## **b)Mejora de los usos del agua**

- Estudio de viabilidad de explotación de la masa de agua subterránea de Cameros para el abastecimiento de pequeñas poblaciones.
- Implementación de planes y estrategias que permitan la ampliación de 6.000 ha de regadío en la cuenca del Iregua.
- Análisis de viabilidad de la transformación de las acequias del bajo Iregua a riego a la demanda.
- Modernización y mejora de los regadíos del tramo bajo del Iregua. Se trataría del revestimiento de hormigón o entubado de los canales y acequias principales que discurren dentro de cada comunidad de regantes, así como de los brazales generales o de distribución del recurso.
- Modernización de regadíos en Navarrete. Se trataría de la implementación de regadío a presión abastecido por el embalse de Valbornedo.
- Modernización de regadíos de las comunidades de regantes de Fuenmayor, San Judas y Logroño.
- Recreer y consolidar río Antiguo como canal principal de la margen izquierda con balsas de regulación interna. Este proyecto integraría a las comunidades de regantes de Nalda, Albelda, Entrena, Lardero, Logroño, Navarrete y Fuenmayor.
- Mejora los azudes, acequias y tomas de la margen derecha del río Iregua.
- Estudio de viabilidad de riego de 300 ha en Fuenmayor con agua de riego de Logroño. Los cambios en el uso del suelo de la capital, hacen posible la readjudicación de caudales en otros municipios.
- Estudio de viabilidad de ampliación de zona de regadío en Fuenmayor. Existen dos alternativas planteadas por la comunidad de regantes, hacer uso de las aguas del Pantano La Grajera (balsa de cola de río Somero), o tomar agua del barranco que pasa

por el pueblo, alimentado con los efluentes de la depuradora y con aguas de río Antiguo.

- Estudio de viabilidad de ampliación de 350 ha en Entrena. Existen dos alternativas, abastecerse los regadíos con aguas de río Antiguo o con elevaciones del río Iregua.
- Implementar una toma elevada, que permita el regadío a presión sin necesidad de bombeo, de Alberite y Albelda.
- Transformación en regadío del intefluvio Leza - Iregua. Se trataría de una conducción forzada de 17 Km con toma en el Iregua y con una balsa de distribución para una zona regable de 3.000 ha.
- Estudio de viabilidad social y económica de la utilización de los efluentes de la EDAR de Logroño para regadío.
- Control de tierras de cultivo abandonadas, donde no hay control sobre el agua utilizada ni mantenimiento de las acequias, haciendo que el agua se pierda.
- Consolidación de los azudes de tierra a hormigón en los puntos siguientes acequias: río Miguel, río Somero, río Isla y río Vadillos.
- Realizar la modulación y aforo automatizado de las derivaciones de cada acequia, en concreto de las acequias Miguel, Trujal, Somero, Acedas, Isla, Mercado, Vadillos, Varea y Batán.
- Instalar compuertas eléctricas o mecanizadas en las derivaciones de las acequias Miguel, Trujal, Somero, Acedas, Isla, Mercado, Vadillos, Varea y Batán.
- Implementar sobraderos en las acequias que se abastecen directamente del río Iregua, para garantizar que las detracciones no afecten el cumplimiento de los caudales ecológicos.
- Estudio de viabilidad de explotación de los acuíferos de Pradoluengo – Anguiano y Mansilla del importante valor estratégico.
- Sacar a concurso la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico de los embalses de la cuenca. Valorando en el pliego de base la adjudicación a los beneficiarios del agua (regantes y resto de usuarios del agua de la cuenca del Iregua).
- Incluir dentro del pago de tarifas y cánones de regulación los usos recreativos, turísticos y ambientales desarrollados en los embalses de Pajares y González Lacasa.

### **c) Reducir los efectos de las avenidas**

- Establecer convenios con la industria de extracción de áridos para el mantenimiento del cauce aguas abajo de los azudes y en la creación de los cauces alternativos de avenidas, así como para la creación, eliminación y retranqueo de defensas, previo

informe de impacto ambiental y garantizando la implantación de buenas practicas medioambientales del proceso de extracción.

**d)Otros**

- Abrir canales de comunicación que permitan conocer de forma rápida y eficaz las medidas adoptadas por el comité de sequía, que ayuden a toma de decisiones en la gestión de los regadíos en la cuenca.